



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALÍA MAYOR
SECCION	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionarios de la Invitación
No. OM-INV-ADQ-CONFED-05-15

ASUNTO:

Mexicali, Baja California a 18 de Diciembre de 2015

INVITADOS PARTICIPANTES
INVITACIÓN OM-INV-ADQ-CONFED-05-15
PRESENTE.-

Por este conducto les informamos sobre las notas aclaratorias y respuesta a cuestionarios recibidos en tiempo y forma, con respecto a la Invitación número OM-INV-ADQ-CONFED-05-15 que realiza la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, referente a la contratación del "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado", las cuales son las siguientes:

NOTAS ACLARATORIAS

NOTA ACLARATORIA NÚMERO UNO

En relación al Paquete 1 del Anexo 1 de Especificaciones Técnicas, para ambas partidas en el apartado de "INCLUIR" se deberá agregar lo siguiente:

- "Incluir instalación y configuración a entera satisfacción del convocante"

PREGUNTAS RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA

GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.

1. Tomando en consideración que no se está solicitando instalación para los equipos del Paquete 1 y que dichos equipos no son especializados, con el fin de permitir la libre participación, permite la convocante presentar; Carta de distribuidor autorizado original vigente del fabricante en México, donde certifique al proveedor como canal de venta/distribuidor autorizado de la marca CISCO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE MANTIENE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE INVITACIÓN, Y A LO ESTABLECIDO EN LA NOTA ACLARATORIA NÚMERO UNO.

2. Tomando en consideración que tenemos la experiencia de haber instalado equipos de igual o mayores características a los solicitados y que nuestro nivel de certificación no impide de acuerdo a las políticas del fabricante Checkpoint comercializar e instalar equipos como los que se solicitan en el Paquete 2. Permite la convocante presentar; Carta original del vigente del fabricante en México, donde acredite al proveedor como canal de venta autorizado con nivel de certificación 2 (2 estrellas) para la implementación del proyecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	OFICIALÍA MAYOR
SECCIÓN	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionarios de la Invitación
No. OM-INV-ADQ-CONFED-05-15

ASUNTO:

3. Permite la convocante por cuestión de tiempo entregar cartas digitales, mismas que podrán ser confirmadas con los fabricantes o entregadas en original posteriormente en caso de ser necesario?

RESPUESTA: SE ACEPTA PROPUESTA, "LA CONVOCANTE" SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, CON EL PROPÓSITO DE CONFIRMAR ESTA INFORMACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI ESTOS DOCUMENTOS NO SON EXPEDIDOS CONFORME A LO SOLICITADO, SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA; ASIMISMO "LA CONVOCANTE" PODRÁ SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL AL LICITANTE BENEFICIADO CON ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.


**ATENTAMENTE
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
LIC. RUTILO PÉREZ FLORES**

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
D ESPACHADO
18 JUL. 2015
D ESPACHADO
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION DE ADQUISICIONES**

C.c.p Alonso Avilés Jiménez
Archivo.

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno